



Domingo, Junio 7, 2020

Resumen:

El Ministerio de Ambiente y Energía, el Área de Conservación Arenal Huetar Norte del Sinac Minae, da a conocer que se decomisó en la finca del Regidor de San Carlos, Alexander Vargas Porras, del Partido de Liberación Nacional, en total se decomisó 182 trozas de diferentes especies maderables, entre ellas caobilla, níspero, y botarrama, el valor asciende a 18 millones de colones, la madera fue hallada en propiedad de la Sociedad Anónima Inversiones Chale S.A.. La madera no fue talada en ninguna de las propiedades y aún se investiga su procedencia, Jiménez indicó que el equipo especializado que atendió el caso, presentó la denuncia al Ministerio Público conforme a la Legislación Ambiental.

Periodista: Daniela Cerdas E.

Periodico: La Nación

Sección: Sucesos

Categoría: Situación de riesgo

Temática: Medio ambiente

Modalidad: Nota Informativa

Grupo Etario: Adultez

Ubicación Geográfica: Alajuela

Actores: HOMBRE

Instancias Organizacionales: Poder Ejecutivo

URL de origen: <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/content/incautada-la-mayor-carga-de-madera-en-10-a%C3%B1os>